

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE

COMTRANSMIG S.A.

En la parroquia de San Miguel de Salcedo, cantón Salcedo, Provincia de Cotopaxi, a los veinte y siete días del mes de abril del dos mil trece a las diecinueve horas, se reúne en las oficinas de la compañía ubicada en el Barrio Rumipamba.- Encontrándose presente. La totalidad del capital suscrito de la compañía, los señores socios deciden declararse en junta Universal al tenor de lo que prescribe los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías. Dirige la junta el señor: Rafael Fernández Orozco, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario el señor Héctor Eduardo Ávila Chacón en su calidad de Gerente general.

El Presidente de la junta General de Socios propone que se trate el siguiente orden del día:

- 1.-CONSTATACION DEL QURUM
- 2.-APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.
- 3.-APROBACION DEL BALANCE DEL 2012
- 4.-CLAUSURA

Los socios por unanimidad resuelven aprobar el orden del día planteado.

El señor presidente de la compañía de por instalada la junta Universal de Socios y se empieza a tratar el orden del día.

1.-CONSTATACION DEL QUORUM.-Se constata la presencia de todos los socios a la Asamblea General Universal de Socios.

2.- APROBACION DE ACTA ANTERIOR.- Se da lectura del Acta anterior, para su aprobación, a lo cual todos los socios escuchan atentamente la lectura y por unanimidad se prueba el acta anterior.

3.- APROBACION DEL BALANCE DEL 2012.- Se da lectura al balance, que previamente se ha analizado con el señor Comisario y se ha dado a conocer a los socios para su análisis y aprobación del mismo, para lo cual el señor presidente indica que está a consideración y que pueden objetar cualquier punto del mismo. El accionista Jairo Antonio Montenegro, toma la palabra y dice que ha revisado minuciosamente el balance, quedado de acuerdo con las cuentas y el movimiento económico realizado por los directivos en el año 2012.

4.-CLAUSURA.- Siendo las veinte horas, se da por terminada la Junta General Universal de Socios.


Sr. Rafael Fernando Fernández Orozco
PRESIDENTE


Sr. Héctor Eduardo Ávila Chacón
SECRETARIO